CSN

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [redacted] funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de OO.AA del Miner, actuando como inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que los días doce y trece de mayo de dos mil quince se ha personado en la instalación nuclear de almacenamiento de residuos radiactivos sólidos de Sierra Albarrana, CA El Cabril, en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba), cuyo titular y explotador responsable es la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos SA (Enresa).

La visita tenía por objeto inspeccionar el estado operativo de la instalación, que [redacted] cuenta con autorización de explotación concedida por Orden del Ministerio de Economía de fecha 5 de octubre de 2001, con límites y condiciones de funcionamiento modificados por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 21 de julio de 2008.

La Inspección fue recibida y asistida por Dª. [redacted] Directora del Centro, D. [redacted] Subdirector, Dª. [redacted] Responsable Jefa del Proyecto Cabril y D. [redacted] Jefe del Servicio de Acondicionamiento y Almacenamiento técnico, todos ellos en representación de Enresa, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Los representantes de Enresa fueron advertidos antes del inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas por la misma, resulta:

- Por resoluciones de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 16 de marzo y 30 de abril de 2015, se habían autorizado, respectivamente, la revisión 3 de los Criterios de Aceptación de Unidades de Almacenamiento y la revisión 5 del Plan de Protección Física.

CSN

- Enresa había presentado a la Dirección General de Política Energética y Minas las solicitudes de aprobación de las revisiones 8 del Reglamento de Funcionamiento y 13 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento. _____

- Igualmente, Enresa había presentado al Consejo de Seguridad Nuclear, para su apreciación favorable, la revisión 1 del Plan de Gestión de Residuos. _____

- En el Consejo de Seguridad Nuclear se encontraban en proceso de evaluación la Revisión Periódica de la Seguridad, así como los documentos presentados a la Dirección General de Política Energética y Minas o al Consejo de Seguridad Nuclear, citados en los párrafos anteriores. _____

-Los informes anuales de la instalación, correspondientes a 2014, habían sido remitidos al Consejo de Seguridad Nuclear durante el primer trimestre de 2015.

- El titular manifestó que el programa de formación y entrenamiento del personal impartido durante 2014 se había desarrollado de acuerdo con los procedimientos y previsiones previamente establecidas, no habiendo cambios significativos y según se indica en el informe anual correspondiente. _____

- En la instalación se están realizando las actividades propias de recogida y acondicionamiento de residuos. _____

- Se habían llevado a cabo diversas campañas de tratamiento de residuos: precompactación, compactación, vaciado de acuosos, prensado de filtros, incineración y estabilización de residuos de muy baja, no habiendo tenido lugar ningún tipo de incidencia significativa. _____

- El almacenamiento de residuos de baja y media se ha realizado en la celda 24 hasta octubre de 2014 y, desde esa fecha, en la 19 de la Plataforma Sur, mientras que los de muy baja se han almacenado en la línea 2 de la sección I de la celda 29 de la Plataforma Este. _____

- El almacenamiento temporal en la celda 29 de residuos de muy baja actividad procedentes del Plan Integrado para la Mejora de las Instalaciones del [redacted]) había concluido en el mes de abril, habiéndose ubicado 1.645,68 m^3 de residuos (1.236 unidades de almacenamiento). _____

CSN

- La sustitución del equipo de rayos X de la nave de descarga de bultos compactables ya se había realizado, encontrándose el equipo en pruebas y en la formación del personal de operación. _____

- Continúa la recepción de residuos procedentes de las instalaciones nucleares y radiactivas, habiéndose recibido, desde el 1 de septiembre de 2014 hasta el 30 de abril de 2015, un total de 174 expediciones; 119 correspondientes a residuos de baja y media actividad (99 de instalaciones nucleares y 20 de radiactivas), 55 a residuos de muy baja actividad (50 de instalaciones nucleares y 5 de radiactivas) y 4 muestras, no habiéndose registrado ninguna salida. _____

- Desde el 1 de septiembre de 2014 hasta el 30 de abril de 2014, se habían almacenado 139 contenedores (117 CE-2a y 22 CE-2b) en las celdas de baja y media actividad y 308 unidades de almacenamiento, de forma permanente, y 823, de forma temporal de residuos del Pimic, en la celda 29 de muy baja actividad. _____

- Se entregó a la Inspección el inventario real de la instalación a fecha 30 de abril de 2015, tanto de las Plataformas Norte y Sur como de la Este. _____

- En octubre de 2014, habían concluido las operaciones de cierre de la celda 18, habiéndose iniciado las del cierre de la 24, el 16 de abril de 2015. _____

- Se mantiene la operación de inspección y reubicación de los bultos alojados en los Módulos de Almacenamiento Temporal, especialmente del 3 y traslado a la celda 29 de aquellos clasificados como de muy baja actividad y al Edificio de Acondicionamiento los de baja y media actividad, para su gestión definitiva. ___

- A fecha 30 de abril, el número de contenedores ISO con residuos provenientes de los incidentes de acerías, ubicados en las celdas 26, 27 y 28, de la Plataforma Sur, es de 97. _____

- Actualmente, en la explanada de Recepción Transitoria, se encuentran tres contenedores con residuos de características similares a los anteriores. _____

- En relación con la presencia de agua en las celdas de la Plataforma Norte, se indicó que se continuaba recogiendo agua en cantidades concordantes con las previsiones de los modelos teóricos, habiéndose remitido al CSN el informe de las actividades llevadas a cabo durante 2014. _____

CSN

- En la última prueba de verificación, realizada el pasado día 7 de mayo, no se habían recogido agua en ninguno de los potes de las celdas de la Plataforma Norte.

- Las cantidades de agua recogidas por la Red de Recogida de Lixiviados de la Plataforma Este habían sido inferiores a lo indicado en las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, como valor de notificación.

- Los drenes horizontales siguen recogiendo agua de forma habitual, acumulando mayores cantidades tras episodios de lluvia y siendo las cantidades correspondientes al dren norte ligeramente superiores a las del dren sur.

- Continúa la toma de datos de los ensayos de cobertura y su correspondiente análisis, sin tener aún datos concluyentes.

- Relativo a la construcción de la celda 30, se habían perfilado los taludes, colocación de la arcilla e iniciado la disposición de la geobentonita y las láminas de PEAD (polietileno de alta densidad).

- La instalación se encuentra en un recinto debidamente vallado y señalizado, disponiendo de medios adecuados para establecer un acceso controlado a la misma.

- A ella se encuentran adscritas nueve personas con licencia de operador y otras cinco con licencia de supervisor, todas ellas vigentes.

- No está previsto la renovación de otras licencias de operador o de supervisor, ni solicitud de otras nuevas, en fechas próximas.

- Se dispone de tres diplomas de Jefe del Servicio de Protección Radiológica.

- En el diario de operación de la instalación se recogen las actividades generales desarrolladas en la misma e incidencias, cuando las hay.

- En dicho diario se había recogido la avería de un interruptor de la cabina diésel, debido a un corte en el suministro eléctrico, ocurrida el diecisiete de febrero.

- Al día siguiente la avería quedó reparada y el grupo diésel operativo, preparándose el correspondiente informe sobre la anomalía ocurrida.

CSN

- Se realizó una visita a diferentes dependencias de las que conforman la instalación.

- En la Sala de Control del Edificio de Acondicionamiento se estaba realizando el seguimiento general del Centro.

- Durante la inspección se habían llevado o se estaban llevando a cabo las operaciones de: Bloqueo de residuos en contenedores (inyección de mortero), sellado de contenedores, almacenamiento de un contenedor en la celda 19, movimientos del Laboratorio Activo al Edificio de Acondicionamiento y Carga de detectores iónicos de humo para su traslado a Barcelona.

- Todo el personal que se encontraba operando en esos momentos disponía de licencia de operador o supervisor.

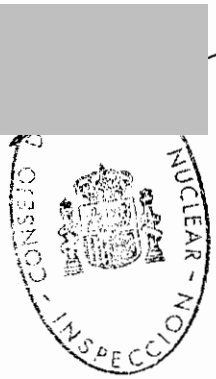

- Desde la Sala se inspeccionaron la nave de descarga de bidones compactables, en la que no se tenía previsto operar, y las de descarga de bultos acondicionados, norte, donde se estaban descargando CMT procedentes del desmantelamiento de la central nuclear Jose Cabrera y sur, en la que no se estaba realizando ninguna operación.

- En el momento de la inspección, en el recinto de pequeños productores se había concluido el vaciado de líquidos acuosos y el incinerador no se encontraba operativo.

- En el Edificio Auxiliar de Acondicionamiento se inspeccionaron las áreas de recepción, almacenamiento y tratamiento y de inspección, el área de espectrometría y laboratorio, así como el almacén de fuentes.

- Se inspeccionó la Plataforma Sur, donde la celda 19 se encuentra operativa, en proceso de llenado, las celdas 26, 27 y 28 ocupadas con los contenedores ISO de incidentes, las celdas 17, 18, 23 cerradas y en proceso de cierre 24 (cemento de nivelación ya extendido, en espera de colocación de la armadura.

- Seguidamente, se inspeccionaron los Módulos de Almacenamiento Temporal, comprobando que la operación de motorización de las puertas se había concluido y continuaba el proceso de estudio y retirada de bultos allí ubicados. _

CSN

- Se accedió al interior de la celda 29 para verificar el grado de ocupación de la misma, la ubicación temporal de los residuos del Pimic sobre las líneas 3 y 4 de la sección I de la celda, comprobando que la sección I de la línea 2 está cerca de completarse. _____

- Se hizo un recorrido del perímetro esta celda y de su Red de Control de Infiltraciones, así como de la zona de las obras de la futura celda 30 y las celdas de ensayos de cobertura. _____

En la reunión de cierre de la inspección se concretaron algunos detalles y cuestiones aparecidos a lo largo del desarrollo de la misma. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de mayo de dos mil quince.

Fdo.: [redacted]

INSPECTOR

==========

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Enresa para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO enresa

TRÁMITE Y COMENTARIOS

ACTA DE INSPECCION CSN/AIN/CABRIL/15/184

Dada la consideración de documento público del acta de inspección, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de Enresa.

Página 1 de 7, párrafo 4

Donde dice: "...Responsable Jefa del Proyecto Cabril...Almacenamiento técnico...", debería decir: "...Directora del Proyecto Cabril...Almacenamiento...."

Página 2 de 7, párrafo 8

Donde dice: "...octubre de 2014...", debería decir: "...marzo de 2015...".

Donde dice: "...desde esa fecha, en la 19 de la Plataforma Sur,...", debería decir: "continuándose el almacenamiento en la 19 de la Plataforma Sur, que se había iniciado el 1 de diciembre de 2014,...".

Página 2 de 7, párrafo 9

Donde dice: "...1.645,68 m^3...", debería decir: "...1.641,68 m^3...".

Página 5 de 7, párrafo 5

Donde dice: "...en el proceso de cierre 24 (cemento de nivelación....", debería decir. "...en el proceso de cierre la 24 (hormigón de nivelación...".

Madrid, 29 de mayo de 2015

[redacted]

Director Técnico

CSN

ANEXO

AGENDA INSPECCIÓN DE CONTROL GENERAL DE LA INSTALACIÓN

CSN/AIN/CABRIL/15/184, de fecha 12 y 13 de mayo de 2015.
Inspector: [redacted]

- Reunión previa
  - Solicitudes presentadas al ministerio y al Consejo
  - Autorizaciones y apreciaciones favorables concedidas
  - Formación de personal
  - Control general de la instalación
    - Inventario
    - Ocupación de celdas RBMA y RBBA
  - Actividades realizadas
    - Hechos destacables. Cierre de Celda 18.
    - Almacenamiento temporal en Celda 29. Celda 30
    - Ensayos de cobertura.
    - Incidencias, si las hubiera
  - Licencias de operador y supervisor.
- Visita a la instalación
  - Edificio de Acondicionamiento
  - Edificio Auxiliar de Acondicionamiento
  - Zona de almacenamiento residuos de baja y media actividad. Plataforma Sur
  - Módulos de Almacenamiento Temporal. Motorización puertas
  - Zona de almacenamiento de residuos de muy baja actividad
  - Celdas para ensayos de cobertura
  - Reunión de cierre

[redacted]

CONSEJO - NUCLEAR - INSPECCION

CSN

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/CABRIL/15/184 correspondiente a la inspección realizada en el Centro de Almacenamiento El Cabril, los días doce y trece de mayo de dos mil quince, el inspector que la suscribe declara,

Página 1 de 7párrafo 4:

Se acepta el comentario.

Página 2 de 7 párrafo 8:

Se acepta el comentario

Página 2 de 7 párrafo 9:

Se acepta el comentario

Página 5 de 7 párrafo 8:

Se acepta el comentario

Madrid, a 2 de junio de 2015

Fdo.: D. [redacted]

INSPECTOR